



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Certificado N°. 72/2022

Clave: GGM

D. Alberto Encinar Martín, secretario del ayuntamiento de la villa de Las Navas del Marqués, Avila, del que es alcalde-presidente D. Javier Sastre Nieto.

CERTIFICO: Que el ayuntamiento en pleno, en sesión celebrada el día veintidós de febrero de dos mil veintidós adopto, entre otros, el siguiente acuerdo:

"6º.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO A 31/12/2021.

Por parte del señor Secretario se informa que, como este asunto no ha sido dictaminado, es primero necesario adoptar la urgencia del acuerdo.

Se procede a la votación de la urgencia, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** (Cs: D. Javier Sastre Nieto, D^a Carmen María Rodríguez Rebollo, D^a. María Belén Barbero Sastre, D^a. Ana María Manso Sastre y D. Juan José Vilar Esteban; P.P.: D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Javier Esteban Guadaño, D^a. Sonia Maganto Dompablo, D^a. Flora Inés Sastre y D. Roberto Esteban Barbado; **P.S.O.E.**: D^a. María Josefa del Pozo Manso; **VOX**: D. Oscar González Verdugo y **NO ADSCRITA**: D^a. Raquel Nieto Martín) lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal, de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación.

Una vez aprobada, por el sr. Secretario se da lectura a la propuesta de acuerdo:

"PRIMERO: Aprobar la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos de este Excmo. Ayuntamiento referida al 31 de diciembre de 2021, cuya valoración asciende a CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCO (40.999.654,05) EUROS, que se corresponden a la diferencia entre las "altas", "bajas" y modificaciones de valoración de bienes y derechos efectuadas en el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 el 31 de diciembre de 2021, y que son las siguientes:

ALTAS

EPIGRAFES:

2.1.- VEHICULOS. – Siete (7), correspondientes a los números comprendidos entre 1369 a 1375; cuatro Renault Kangoo con matrículas 1211 JFX, 1033 JFX, 1061 JFX, 1197 JFX, un pick-up Nissan Navara 4811 HCY, un Camión basculante 3045 HTD y una barredora Schmidt E3726BGR. Suman estas altas las cantidades de..... 92.066,00 Euros.

2.3.- MOBILIARIO. – Quince (15), correspondientes a los números 1338, 1339, 1331 y 1358; dos sillones para recepción, una taquilla para el despacho de la policía local, un



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: **be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7**

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: **efc4f43991780a6711e5c8c34135df59**



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

televisor para protección civil y once mesas de trabajo para el centro de día. Suman estas altas las cantidades de..... 3.459,55 Euros.

2.4.- MAQUINARIA Y UTILLAJE. - Setenta y cinco (75), correspondientes a los números del 1332 a 1335, 1337, del 1340 a 1355; una máquina de perforar, una carpa usos múltiples, trece purificadores de aire, un carro barrendero, un detector de metales, dos caudalímetros electromagnéticos, once emisoras, catorce linternas (diez para Policía local y cuatro para protección civil), ocho defensas, ocho fundas pernera, una desbrozadora, cinco cascos para protección civil, cinco equipos de respiración y cinco cascos para bomberos. Suman estas altas la cantidad de 43.315,01 Euros.

2.5.- EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN. - Diez (10), correspondientes a los números comprendidos entre el 1320 y 1326, de 1329 a 1330 y 1336, de 1359 a 1368; tres teléfonos móviles para el alcalde, encargado y teniente alcalde, un ordenador, pantalla e impresora para turismo, un ordenador e impresora para protección civil, una pantalla táctil para potabilizadora y un escáner para las oficinas del ayuntamiento. Tres scanners para policía local, turismo y ayuntamiento, dos portátiles para empleados del ayuntamiento (Alfonso y Sara), dos móviles para turismo, Tablet para la policía local, Suman estas altas la cantidad de 9.977,01 Euros.

2.7.- OTROS BIENES INMUEBLES. - Treinta y cinco (35), correspondiente a los números 1317 a 1319, de 1327 a 1328, de 1356 a 1357. Diez banderas de España, diez de Castilla y León, un columpio, un carrusel, un circuito actividad infantil, un corazón recogida tapones, y once equipos TRX. Suma esta alta la cantidad de 9.902,91 Euros.

BAJAS

EPIGRAFES:

2.1.- VEHICULOS. - Tres (3), correspondientes a los números 492, 496 y 1068, Nissan Patrol 7722 BGL, Autocar M 9816 NL, autobús volvo NA 4586 AN, por enajenación de bienes no utilizables. Suman estas bajas la cantidad de 19.956,60 Euros.

2.3.- MOBILIARIO. - Tres (3), correspondientes Al número 683, banderas con mástil de madera por deterioro por el uso o por cesión. Suman esta baja la cantidad de 414,70 Euros.

2.5.- EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN. - Tres (3), correspondientes a los números 966, 1307 y 1308, teléfono móvil del encargado municipal, de teniente alcalde procediendo a su baja por inutilidad, y el ordenador del secretario por jubilación, el servidor y servicio de virtualización por obsolescencia. Suman estas bajas la cantidad de 38.397,98 Euros.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: efc4f43991780a6711e5c8c34135df59



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

2.7.- OTROS BIENES MUEBLES.- Veinte (20), correspondientes a los números 1214 y 1215, banderas de España y Castilla y Leon por deterioro por uso o por cesión. Suman estas bajas la cantidad de 868,78 Euros.

MODIFICACIONES

EPIGRAFES:

Nº 3.- ANTIGUO CENTRO MUNICIPAL TERCERA EDAD (INCLUYE BIBLIOTECA MUNICIPAL, Otros bienes inmuebles, con clasificación patrimonial 1.7, aumenta de valor por valoración actual arquitecta municipal, un importe total 78.336,10 Euros.

Nº 6.- EDIFICIO MUNICIPAL DE USO CIVICO SOCIAL, Otros bienes inmuebles, con clasificación 1.7 aumenta de valor por valoración actual de arquitecta municipal, por importe total 153.472,70 Euros.

Nº 8.- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Construcciones, con clasificación 1. 4, aumenta de valor por obras consistentes en “suministro policarbonato cubierta polideportivo viejo reparación de goteras en la cubierta del polideportivo”, ascendiendo las mismas a un importe total 3.254,69 Euros.

Nº 9.- CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, Construcciones, con clasificación 1. 4, incrementa su valor por obras realizadas de “acondicionamiento piscina municipal” y por instalación de dos banquillos de ocho jugadores cada uno por importe total 22.389,83 Euros.

Nº 10.- COLEGIO PUBLICO VICENTE ALEIXANDRE CICLO INICIAL, Construcciones, con clasificación 1. 4, incrementa su valor por valoración actual de arquitecta municipal, el importe total es 142.487,33 Euros.

Nº 11.- COLEGIO PUBLICO VICENTE ALEIXANDRE CICLO MEDIO SUPERIOR, Construcciones, con clasificación 1. 4, incrementa su valor por valoración actual de arquitecta municipal, el importe total es 111.184,94 Euros.

Nº 12.- CONVENTO SANTO DOMINGO Y SAN PABLO, Construcciones, con clasificación 1. 4, adjuntando el documento histórico referente a las escrituras de venta durante el proceso desamortizador de adquisición, junto con contribuciones, carta de pago y otra documentación.

Nº 14.- PISCINA EN URBANIZACION “LOS MATIZALES”, Construcciones, con clasificación 1. 4,



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: **be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7**

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: **efc4f43991780a6711e5c8c34135df59**



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

aumenta de valor por "obras rehabilitación piscina Matizales y vallado perimetral", ascendiendo las mismas a un importe total 188.291,95 Euros.

Nº 21.- PARQUE MUNICIPAL, Viales, parques y jardines, con clasificación 1. 3, aumenta de valor por "proyecto de adecuación y remodelación del parque Magalia", ascendiendo las mismas a un importe total 115.894,01 Euros.

Nº 1100.- NISSAN NAVARA 6038 GNV, Vehículos, con clasificación 2. 1, cambia de ubicación pasando de la Casa Consistorial antigua a Edificio uso Cívico Social, protección civil.

Nº 1112.- GIMNASIO MUNICIPAL, Construcciones, con clasificación 1. 4, aumenta de valor por "instalación de recuperadores entálpico en la sala de spinning y gap", ascendiendo las mismas a un importe total 14.558,72 Euros.

Nº 1113.- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL (ANEXO A GIMNASIO), Construcciones, con clasificación 1. 4, aumenta de valor por "pintura grafiti en pared polideportivo", ascendiendo las mismas a un importe total 134.432,16 Euros.

Nº 1257.- ORDENADOR PORTATIL, Nº 1259. TELEFONO MOVIL Y Nº 1262. TELEFONO FIJO, con clasificación 2. 5, cambia de ubicación pasando de la planta primera a la segunda de la nueva Casa Consistorial, despacho teniente alcalde (antes despacho vicesecretario).

Nº 1263.- TELEFONO FIJO, Nº 1268. ORDENADOR CON DOS MONITORES, con clasificación 2. 5, cambia de ubicación pasando de la planta segunda a la primera de la nueva Casa Consistorial, despacho vicesecretario al despacho del secretario.

Nº 1316.- FRIGORIFICO CORBERO CF1 PH 859W, otros bienes muebles, con clasificación 2. 7, cambia de ubicación pasando de la Casa Consistorial antigua a Edificio uso Cívico Social, protección civil.

**RESUMEN GENERAL DEL
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS
AL 31 DICIEMBRE 2021**

EPIGRAFES	VALOR
4.1 PARTICIPACIONES	1.500.000,00
4.-ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00
1.1 SOLARES Y PARCELAS URBANAS	2.641.252,37
1.2 FINCAS RUSTICAS Y OTROS BIENES NATURALES	8.206.583,04



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: efc4f43991780a6711e5c8c34135df59



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

1.3 VIALES, PARQUES Y JARDINES	2.140.473,06
1.4 CONSTRUCCIONES	18.295.890,72
1.5 INFRAESTRUCTURAS	0,00
1.6 INSTALACIONES TECNICAS	4.244.464,83
1.7 OTROS BIENES INMUEBLES	2.596.697,30
1.-BIENES INMUEBLES	38.125.361,32
2.1 VEHICULOS	319.131,29
2.3 MOBILIARIO	448.932,56
2.4 MAQUINARIA Y UTILLAJE	332.074,60
2.5 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	105.339,41
2.7 OTROS BIENES MUEBLES	168.814,87
2.-BIENES MUEBLES	1.374.292,73
TOTAL IMPORTE INVENTARIO A 31/12/2021	40.999.654,05

SEGUNDO.- Que una copia autorizada del Inventario General de Bienes y Derechos rectificado, debidamente autorizada por el Sr. Secretario, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde, se remita a la Subdelegación del Gobierno y al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Administración Territorial de la Junta de Castilla y León en Avila), conforme a lo preceptuado en el artículo 31 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986.”

INTERVENCIONES

Sr. Alcalde: Pone de relieve que se ha incrementado el importe del inventario en alrededor dos millones de euros, respecto al año anterior, con todo lo bueno que eso significa.

Sra. Díaz Sastre: Indica al Sr. Alcalde que no es tanta la variación.

Sr. Secretario: Interviene indicando que es posible que la cifra que ha leído no coincida exactamente con la cifra que tienen los Concejales puesto que se ha incluido la valoración de dos vehículos que, en el momento de la convocatoria, no habían sido valorados aun por los técnicos del Ayuntamiento.

Sr. Alcalde: Da la razón a la Sra. Díaz Sastre indicando que, efectivamente, la variación es de poco más de un millón de euros.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación de la propuesta de la Alcaldía, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** (Cs: D. Javier Sastre Nieto, D^a Carmen María Rodríguez Rebollo, D^a. María Belén Barbero Sastre, D^a. Ana María Manso Sastre y D. Juan José Vilar Esteban; P.P.: D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Javier Esteban Guadaño, D^a. Sonia Maganto Dompablo, D^a. Flora Inés Sastre y D. Roberto Esteban Barbado; **P.S.O.E.:** D^a. María Josefa del Pozo Manso; **VOX:** D. Oscar González Verdugo y **NO ADSCRITA:** D^a.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: **be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7**

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: **efc4f43991780a6711e5c8c34135df59**



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Raquel Nieto Martín) lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal, de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación."

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno de Alcalde-Presidente, en Las Navas del Marqués, a 31 de marzo de 2022.

Vº Bº
Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Secretario-Interventor,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **37AE-D070-6A06-9CAD**

VºBº Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/04/2022 13:42:11)
Hash de firma: **be5fece87e6301efd9d90750cbd902a7**

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (06/04/2022 15:48:35)
Hash de firma: **efc4f43991780a6711e5c8c34135df59**